

## NOTAS POSICIÓN PAÍS VASCO "CONCLUSIONES CONSEJO DEBATE CHEQUEO MÉDICO DE LA PAC"

CONSEJO CONSULTIVO ASUNTOS COMUNITARIOS 11-3-2008

### POSICIÓN POLÍTICA

1.- El DAPA desea hacer patente ante el MAPA su malestar por no haber consultado<sup>1</sup> a las CC.AA. sobre sus respectivos posicionamientos ante el "chequeo médico", y haber asumido por su cuenta la posición del Estado en los distintos Consejos, Comités y Grupos de trabajo que han tenido lugar en estos meses de debate, sin fijar una posición mínimamente común, y vulnerando una vez más la capacidad competencial que tienen las CC.AA. en materia de política agraria.

2.- A la vista de las conclusiones que presenta la Comisión, el DAPA considera que las propuestas legislativas que acompañarán al debate del "chequeo médico" no supondrán una reforma en profundidad del actual modelo de la PAC. No obstante, sí requerirán de un posicionamiento del Estado ante las cuestiones que se presenten, el cual deberá contar ineludiblemente, y desde un procedimiento coordinado y transparente, con las posiciones de las CC.AA. (en el siguiente bloque se detalla la posición inicial de la CAPV).

3.- Más allá del "chequeo médico", hay señales de que están ocurriendo cambios fundamentales en la agricultura a nivel mundial, que demandan de los responsables políticos una mayor atención a la importancia estratégica de la agricultura europea. Es por ello, que desde el DAPA consideramos fundamental iniciar una reflexión, al igual que la que ha iniciado ya Francia, sobre el modelo de agricultura europeo que debemos potenciar para el futuro, y en particular sobre la PAC que es posible para 2014.

4.- Entendemos que esta reflexión también debería realizarse a nivel estatal, e igualmente desde el posicionamiento de las CC.AA., tratando de fijar un modelo lo más consensuado a nivel estatal. Solo así, y ante las previsiones de un importante recorte presupuestario para la PAC, podremos tener fuerza a la hora de influir en el diseño de la PAC de 2014, y no, como ha pasado en los anteriores procesos de reforma, en los que el MAPA ha asumido el protagonismo exclusivo pero sin concurrir con un modelo de posicionamiento cohesionado, y donde las CC.AA. sólo hemos tenido voz para decidir como se aplica una reforma que ya han diseñado otros EE.MM. más influyentes.

5.- El DAPA quiere dejar presente su posición ante el informe de conclusiones sobre el "chequeo médico" presentado el pasado 29 de febrero por la Comisión, el cual formalmente se debatirá en el próximo Consejo de Ministros del 17 de marzo. La misma tiene carácter técnico y de posición inicial, previa a la presentación en mayo de las propuestas legislativas, sin entrar demasiado en el análisis del vigente modelo de PAC; no obstante, sí queremos dejar constancia de nuestra discrepancia con dicho modelo y en especial con el esquema de apoyo principal que lo sustenta, basado en pagos desacoplados desligados de la actividad productiva y referenciados a derechos históricos (ver "documento de posicionamiento de la CAPV ante el chequeo médico" entregado al MAPA el pasado 28 de febrero).

---

<sup>1</sup> La reunión convocada el pasado 28 de febrero en el FEAGA llegó más de tres meses después de la Comunicación de la Comisión (20 de noviembre), cuando ya todo el debate había concluido (la información de la Comisión sobre las conclusiones del debate se remitió el 29 de febrero).

## POSICIÓN TÉCNICA

### 1.- Simplificación del pago único.

- Reclamamos a la Comisión un estudio de impacto sobre la aplicación del pago único desacoplado totalmente en aquellos EE.MM. y regiones que lo han implementado.
- Favorables a la aplicación subsidiaria en cada E.M. de la opción de desacoplar en los sectores que se decida, en su caso.
- Partidarios de permitir la posibilidad de reabrir el debate sobre una aplicación regional en aquellos EE.MM. que, como España, optaron por una aplicación nacional (no tiene mucho sentido mantener en el Estado una aplicación regional en el segundo pilar -PDRs- y no hacerlo en el primer pilar).
- Contrarios por principio a los desacoplamientos totales. En todo caso, se podría aceptar la eliminación del 5% de acoplamiento parcial en aceite de oliva. Mantenimiento de pagos acoplados al ovino-caprino, vaca nodriza y sacrificio. En cuanto a cereales, sólo aceptaríamos desacoplamiento total si en próximos años se mantuviese la firmeza de precios.
- Si se deja flexibilidad a los EE.MM. sobre la posibilidad de ir hacia el modelo regional (pagos por Ha horizontales), entendemos que es preciso abordar en el Estado una reflexión profunda sobre la conveniencia de ir a hacia un modelo de pagos territorial (desde nuestro punto de vista modulado en función de aportes multifuncionales y empleo), que a la postre se va a imponer en la UE; ya que el actual, basado en pagos históricos, carece de toda justificación social y está claramente en entredicho por la mayoría de analistas europeos de prestigio.
- Partidarios de la eliminación de los derechos de retirada de tierras y de otras medidas de simplificación de la gestión (eliminación de papeleo modulación menores de 5.000 €, reducción costes administrativos pequeños perceptores, etc).

### 2.- Transferencias: límites máximos-mínimos, modulación y artículo 69.

- Contrarios, en principio, a la fijación de un límite mínimo en 250 € y/o 1 Ha. Somos más partidarios de reducir el coste administrativo que el pago en sí (p.ej. que el beneficiario de pagos muy reducidos pase por ventanilla una vez cada tres años). No obstante, es un aspecto que merece una mayor reflexión. En su caso, favorables a que los ahorros se destinen a completar los fondos del artículo 69.
- Dado que parece que no se van a proponer techos máximos por explotación (sí éramos favorables), estamos de acuerdo con las propuestas de modulación que plantea la Comisión por tramos de rentas, ya que es preciso ir hacia un modelo de apoyo más redistributivo y equitativo. En cuanto al destino de los fondos detraídos hacia el desarrollo rural, estaríamos conformes, ya que creemos que los apoyos del segundo pilar posibilitan políticas activas de rentas, pero siempre y cuando dichos fondos se destinen a medidas de los PDR del primer y segundo eje ligados al apoyo a rentas de agricultores (jóvenes, inversiones, prejubilaciones, ICMS, ayudas agroambientales, etc.).

En otro caso, preferiríamos que dichos fondos quedaran en el primer pilar y se destinasen a reforzar los derivados de la aplicación del artículo 69 (detracción lineal de hasta un 10% del pago único).

- Apoyamos las propuestas de la Comisión sobre el artículo 69: aplicación global y no sectorial y nuevas opciones de aplicación (en especial la de apoyo a desventajas sectoriales específicas), así como apoyaríamos la posibilidad de permitir complementos financieros derivados de los ahorros por fijación de límites, en su caso, o de las detracciones a partir de 100.000 € de ayudas/explotación. Compartimos esta filosofía por entender que es el único mecanismo del primer pilar que permite la aplicación de políticas activas de rentas.

### 3.- Condicionalidad

- Apoyamos cualquier simplificación de la misma. No entendemos por tanto las intenciones de Bruselas de ampliarla a otros ámbitos (agua, biodiversidad,...). Bruselas deberá explicitar los cambios que introduce para la simplificación que promueve, sobre todo en normas de control.

### 4.- Supresión de mecanismos de control de oferta.

- Oposición a la eliminación de las cuotas lácteas ya que son vitales para las zonas de montaña de la UE y para el mantenimiento de la agricultura familiar. Es preciso ser muy cauteloso con la actual situación de precios (en nuestra opinión, mucho más coyuntural que la de los cereales) y con los incrementos de cuotas propuestos (1% anual + 2% para 2008) pues pueden provocar bajadas de precios que hagan inviables muchas explotaciones del Estado. Partidarios del mantenimiento de cuotas gestionadas desde la administración regional/nacional sin valor de mercado.
- Favorables a la eliminación del barbecho obligatorio. No tiene sentido desde la filosofía de libertad productiva (y menos ante unas previsiones de incremento de la demanda mundial de cereales), y sus posibles efectos medioambientales, tienen corrección desde las ayudas agroambientales.

### 5.- Mecanismos de intervención de mercado.

- Partidarios de las propuestas de la Comisión (solo intervención en trigo blando, mantequilla, leche desnatada en polvo y azúcar), y de la eliminación total de restituciones exportación. Eso sí, creemos que es aquí y no en el segundo pilar, donde tiene sentido la creación de mecanismos de gestión del riesgo que atiendan a posibles efectos de volatilidad de precios en los mercados, junto a crisis sanitarias y los efectos derivados del clima. En nuestra opinión, dichos mecanismos deberán estar ligados a las rentas de los agricultores, y se financiarían mediante los ahorros producidos por la eliminación de los otros mecanismos de mercado, y la implicación de los productores a través de agrupaciones subsectoriales (modelo OPFHs).

6.- Los nuevos desafíos y el segundo pilar: gestión del riesgo, gestión del agua, cambio climático, biodiversidad y bioenergía.

- Aunque somos partidarios de reforzar el segundo pilar (para medidas ligadas a rentas de los agricultores), nos oponemos a que sea necesario atender a estos desafíos desde el desarrollo rural: bien porque creemos que deben estar en el primer pilar (gestión del riesgo), bien porque ya están atendidos adecuadamente desde los PDRs y la condicionalidad (biodiversidad, cambio climático, bioenergía, gestión del agua), bien porque son materias globales de todas las políticas de la UE y prioritariamente deben atenderse desde fondos destinados a la investigación.

Vitoria-Gasteiz, 6 de marzo de 2008